

“EDUCACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA ANTE LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA ECONOMÍA”

MSc. Ángel B. G. Peralta Arbella¹

MSc. Dayamí Danyelis Gelabert Veliz²

Profesores de Economía Política. Facultad de Ciencias Empresariales y Administración

Universidad de Holguín, Cuba

Resumen

El presente artículo tiene como propósito explicar la importancia y necesidad de la educación laboral desde una perspectiva económica y laboral. La educación económica tiene nexos muy cercanos con las demás direcciones del proceso formativo, especialmente con la educación laboral, la educación política y la educación moral, entre otras. Diferenciar el contenido de la educación laboral y la educación económica; así como, sus nexos con estas direcciones del proceso formativo, en un contexto de profundos cambios e incertidumbre, exige a los centros formadores, la elevación de su nivel teórico y metodológico, sin embargo, los estudios realizados han probado la existencia de limitaciones en su realización práctica.

Palabras claves: Educación económica-educación laboral-conciencia económica-cultura económica-cultura laboral

Abstract

The purpose of this article is to explain the importance and necessity of labor education from an economic and labor perspective. Economic education has very close links with the other directions of the training process, especially with labor education, political education and moral education, among others. Differentiate the content of labor education and economic education; as well as, its links with these directions of the training process, in a context of profound changes and uncertainty, requires the training centers, the elevation of their theoretical and methodological level, however, studies have proven the existence of limitations in their practical realization.

Key words: economic education-liberal education-economic conscience-economic culture-working

¹ MSc. Ángel B. G. Peralta Arbella, profesor de Economía Política en la Universidad de Holguín con más de 49 años de experiencia en la docencia y graduado de Maestro Primario (1972), del Profesorado Básico de Historia (1977) y el Profesorado Superior de Historia (1982); especializado en Economía Política (1985); Master en Desarrollo Social Caribeño (2003) ha investigado acerca de la educación económica durante varios años y escrito diferentes artículos, ha tutorado tesis de pregrado y de maestrías sobre el tema, e impartido posgrado acerca de la cultura económica. **Email:** peralta@uho.edu.cu

² MSc. Dayamí Danyelis Gelabert Veliz, profesora de Economía Política en la Universidad de Holguín, Cuba. Con 16 años de experiencia en la docencia, graduada en Marxismo-leninismo e Historia (2002) y en Derecho (2015), Master en Administración (2015), investigadora de del tema educación económica de los estudiantes universitarios, ha escrito artículos y presentado ponencias sobre el tema en diferentes eventos y realiza el doctorado sobre la temática de referencia. **Email:** dgelaver@uho.edu.cu

INTRODUCCIÓN

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente...” (Martí Pérez, José, 1883)

La efectividad del trabajo formativo demanda esclarecer las diferencias y puntos de contactos entre la educación laboral y la educación económica, así como, sus vínculos con otras direcciones del proceso, como son la educación política, moral, jurídica, ambiental, estética, entre otras.

Los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial han sido signados por profundos cambios en los sistemas productivos y por consiguiente, en el trabajo y los sistemas educativos; se instaura un nuevo modelo productivo, sustentado por la revolución científico técnica, el cual ha implicado todo un proceso de reestructuración en búsqueda de elevar la competitividad y la eficacia mediante el desarrollo acelerado del potencial científico-técnico.

La característica esencial de este proceso es la creación de una estructura económica propia de la producción intensiva en la que se privilegian las ramas de tecnología avanzada como la industria aeroespacial, la producción de técnicas de cómputo y electrónica, la producción de micro procesadores y de técnica de robótica, la industria química, las técnicas de comunicaciones y la biotecnología.

El nuevo patrón productivo que se ha venido gestando desde los años 70 del pasado siglo hasta la actualidad, privilegia la calidad del recurso humano como un elemento decisivo de competitividad, la cual está asociada a las características del patrón tecnológico emergente, impulsado por la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, basada en la microelectrónica y en la calidad del recurso humano como el soporte principal del nuevo modelo gerencial y administrativo.

Las instituciones educativas, entre ellas las universidades, ocupan un importante lugar ante los retos que las transformaciones a realizar y en proceso plantean, no solo en su aspecto financiero y técnico, sino además, en la mente de las personas, especialmente en los estudiantes de carreras técnicas y económicas y, en los trabajadores.

1. EDUCACIÓN POLITÉCNICA Y LABORAL

Los sistemas educativos que preparan la nueva fuerza laboral, a pesar de que se basan en ideas pedagógicas de avanzada, las que están en concordancia con las exigencias de la convivencia social y las competencias necesarias para el desempeño en el puesto de trabajo, no pueden dejarse llevar por la mentalidad instrumental, positivista y pragmática de ciertos enfoques contemporáneos, dado que la preparación técnica del trabajador deberá estar acompañada del aspecto social y humanista.

No obstante la importancia del tema, son escasos los estudios sobre las semejanzas, diferencias y nexos entre la educación laboral y la educación económica y de estas con otras dimensiones del proceso formativo.

Educación laboral y educación económica son dos direcciones (o dimensiones, como otros prefieren) del proceso formativo que se complementan y existen formando una unidad, pero conservando su relativa independencia. La educación politécnica y laboral constituye aspecto esencial en la formación de las nuevas generaciones, está encaminada a la preparación de los educandos para el trabajo activo, creador y productivo. Como se conoce, el contenido de la misma está basado en el logro de la unidad indisoluble de tres factores:

- Primero, el conocimiento de las bases de las ciencias contemporáneas
- Segundo, el conocimiento directo y práctico por los alumnos de la producción y del funcionamiento de los equipos y maquinarias; la aplicación de las bases de la ciencia moderna a los procesos tecnológicos en las principales ramas de la economía.
- Tercero, el aprendizaje laboral y politécnico, con la adquisición de hábitos y habilidades, físicas y mentales, que constituyen los elementos invariables de la producción moderna, mediante la práctica de producción en los talleres de las escuelas, los centros de trabajo, el trabajo productivo agrícola y socialmente útil.

La educación politécnica y laboral está encaminada al desarrollo de un sistema de conocimientos laborales, habilidades, hábitos y convicciones; además, en el contenido de la misma, ocupa un lugar importante el desarrollo de una elevada disposición de los alumnos hacia el trabajo, la formación y tratamiento de las cualidades volitivas necesarias para que desempeñen exitosamente su tarea laboral, es decir, el esfuerzo a realizar, la constancia, la disciplina, la perseverancia y los hábitos de orden e higiene en su puesto de trabajo. También ocupa un lugar importante las cualidades morales que se desarrollan: el amor por el trabajo, el respeto y la admiración por los trabajadores, el colectivismo, la ayuda mutua, la alegría y la satisfacción por el trabajo realizado.

Los diversos aspectos que incluyen la realización del principio politécnico de la enseñanza y de la educación para el trabajo, contribuyen decisivamente a la elección consciente de la profesión futura de los jóvenes, a su reafirmación una vez iniciada la carrera universitaria y, después de graduado se refleja en su estabilidad laboral y en la eficacia de su labor.

La educación laboral persigue cultivar la laboriosidad, dominar el arte profesional, los hábitos y la destreza productiva que se revelan en la actitud consciente creadora ante el trabajo, en su sentido más específico.

La educación económica es una de las direcciones de la formación integral del educando, la misma se encuentra vinculada con la demás direcciones del trabajo formativo por objetivos comunes que tienen su punto de coincidencia en la preparación económica y laboral del estudiante, pero no deben ser confundidas por esto, ya que cada una de ellas tiene su finalidad específica.

La educación económica tiene como objetivo formar un sistema de ideas, cierta mentalidad económica acorde a las edades de los educandos sobre el sentimiento y la convicción de sentirse creadores y beneficiarios de la riqueza del país; el reconocimiento del trabajo como el primer deber social y el aprecio a todo trabajo socialmente útil; sobre el papel y lugar que ocupa la producción

social en la vida de cada miembro de la sociedad; e inculcar valores propios de la sociedad en que vive y transforma.

La Educación económica, al ser un importante medio para la formación integral del hombre, está unida y en relación dialéctica con otras direcciones de la educación, como son:

- La Educación política, dado que las relaciones entre las distintas clases y grupos sociales tienen como núcleo básico su posición económica, por ello, la defensa de las políticas y normativas trazadas, estará en dependencia de la comprensión por parte del trabajador de su lugar y papel en el sistema de relaciones económicas de las que forma parte.
- Lo anterior está muy unido a la educación moral, la cual tiene como objetivo educar al hombre en el amor al trabajo. Entre las tareas de la educación moral se encuentra la educación en el significado del trabajo y en las tradiciones laborales del pueblo.
- La educación estética es inseparable del trabajo político y de la educación moral, pues el aprecio de lo bello de la actividad laboral no sólo es en su aspecto físico, sino también en lo social, en lo espiritual, es parte de una cultura laboral socialmente competitiva. La calidad de la producción y los servicios, su excelencia, están vinculados a detalles que se perciben sólo a través de una alta sensibilidad estética, de ahí la importancia de la educación estética en la formación para el trabajo.
- No menos importante es la educación física, ya que todo trabajo exige esfuerzo físico e intelectual, capacidad de reaccionar, concentración.

2. EDUCACIÓN ECONÓMICA

La prepararlos para el trabajo activo, creador y productivo exige que el sistema de educación tenga un consecuente carácter politécnico, laboral y económico, lo cual contribuye a desarrollar la laboriosidad, a dominar el arte profesional, los hábitos y las destrezas productivas con sentido de ciudadano productor.

La educación económica tiene como objetivo enseñar al hombre a operar en su mente con categorías económicas, dado que estas categorías son el lenguaje de las relaciones económicas de producción, por tanto, tienen un carácter económico-social. Persigue también formar cualidades de la persona tales como la austeridad, el sentido de organización, de cooperación, espíritu de iniciativa. Dicho en otros términos, la educación económica se propone la formación de un productor con una adecuada cultura económica.

Existen muchas definiciones de educación económica, pero los autores del presente trabajo consideran que la siguiente, sin dejar de abarcar los puntos esenciales del objeto definido, la sintetiza como el: "Conjunto de influencias con marcada proyección axiológica dirigido a la apropiación de conocimientos sobre la economía, el desarrollo de capacidades y habilidades para el proceder en el trabajo, así como la formación de actitudes laborales que se correspondan con su lugar y papel en el sistema de relaciones de producción de las cuales forma parte, lo que se revela en sus modos de actuación como expresión de un determinado nivel de cultura económica. (Grave

de Peralta, y María Victoria, 2012)

Para comprender el contenido y funciones de la educación económica se precisa determinar qué se entiende por economía. El concepto economía tiene diferentes significados: Es sinónimo de ciencia económica, en otro sentido, se utiliza para designar un sistema económico específico de un país, región o época y, por último, significa administración recta, prudente de los bienes, el ahorro de tiempo, materiales, trabajo.

Sin embargo, se prefiere una noción más amplia e integradora, vinculada a la actividad económica y las relaciones que la misma implica, es decir: relaciones económicas que incluyen las relaciones de propiedad, distribución y consumo; las relaciones económicas de carácter técnico u organizativo (sobre organización del trabajo y los puestos de trabajo, los sistemas de salarios, el régimen de trabajo y descanso y otros) y, las relaciones económicas de superestructura (políticas, normativas y demás), tanto en la producción de bienes como de servicios. Es decir, "economía es el conjunto de relaciones económicas, técnicas y de superestructura que se establecen en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo de los productos y servicios realizados" (Peralta, 2013) La formación laboral con énfasis en lo técnico específico del puesto de trabajo ha sido centro de los enfoques de formación de la fuerza de trabajo, dejando soslayado lo concerniente a las relaciones sociales de producción de nivel superestructural y económico. El estudio de estas teorías ha permitido inferir que estas asumen la economía como una ciencia estrictamente pura, una ciencia técnica, alejada de cualquier condicionante histórico-social.

La educación económica tiene como objetivo formar un sistema de ideas, cierta mentalidad económica sobre:

1. Comprender el papel y lugar que ocupa la producción social en la vida de cada miembro de la sociedad.
2. Desarrollar el sentimiento y la convicción de sentirse creadores y partícipes de la riqueza del país.
3. Reconocer el trabajo como el primer deber social y el aprecio a todo trabajo socialmente útil, sea manual o intelectual.
4. Comprender las razones de los cambios que se producen en el sistema productivo y los mecanismos de su regulación; así como, estar consciente de su papel en determinadas coyunturas.
5. Desarrollar hábitos correctos de consumo y una actitud crítica ante el consumismo y el despilfarro.
6. Desarrollar la dimensión laboral de los valores
7. Contribuir a su formación económica y profesional

A partir de estos objetivos, la educación económica cumple diferentes funciones:

La función educativa: esta se ve realizada en la preparación que se brinda a niños, jóvenes y adultos sobre las cuestiones económicas y constituye todo un sistema de educación económica. Debe jugar un importante papel en la orientación profesional de los jóvenes y en su preparación

para ser cada día, agentes activos del desarrollo de su país, teniendo en cuenta los intereses económicos y políticos de toda la nación.

2. La función cognoscitiva se ve realizada en la actividad científica de los especialistas que diseñan las bases de la teoría económica y la actividad práctica diaria de todos los que tienen que ver con la economía. Su papel consiste en el conocimiento de los procesos profundos de la economía y el mecanismo adecuado de su dirección, el conocimiento y empleo de las leyes económicas, revelar los vínculos sustanciales entre la vida económica y otras esferas. Formar una concepción científica de la vida económica y una actitud emprendedora ante la solución de los problemas.

La función reguladora consiste en brindar las bases teóricas-metodológicas para el establecimiento de las normas y reglas a través de las cuales las relaciones económicas se regulan. Las directivas, los planes y programas económicos, entre otros, son medios de realización de la vida económica. Pero su elaboración y cumplimiento es obra de los hombres, de sus conocimientos, sus intereses, su actividad, de su conciencia.

4. La función socio-transformadora se manifiesta en la forma en que prepara y moviliza a los trabajadores para que participen de forma activa y consciente en la solución de los problemas económicos y en el desarrollo de su país.

5. La función valorativa se ve realizada a través del análisis de la superioridad de los mecanismos, métodos, normas y tecnologías nuevas en la organización, planeación y dirección de la producción y los servicios con respecto a los ya envejecidos; así como, en lo referido a la justicia y equidad distributiva; la participación obrera en la organización y dirección de la producción, la elevación de la calidad de vida como resultado del crecimiento económico, entre otros aspectos.

3. ESCENARIOS DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA

La preparación para el trabajo y, en particular la educación económica, ocurre en tres escenarios principales: la familia, la escuela y la entidad laboral.

La familia es el primer escenario donde se educa, a través de ella se trasmite la herencia cultural y se retroalimentan cualidades ciudadanas en el orden ético, estético, político, laboral, entre otros aspectos.

Sí queremos que se comprenda cómo funciona la economía nacional, debemos lograr que entiendan la economía familiar. Esta posee un presupuesto, su fuente es el salario u otros ingresos provenientes del trabajo honrado; luego, en su distribución es bueno darles cierta participación a los menores y enseñarles que la satisfacción de las necesidades siempre tiene un orden de prioridad, donde las necesidades colectivas de la familia son primero que las individuales.

Algo muy significativo, en relación con el presupuesto familiar, es demostrar que los menores también pueden aportar: siendo ahorrativos, cuidando los bienes del hogar y personales; ayudando en las tareas del hogar. Se recomienda que los menores conozcan los centros de trabajo de sus padres, el contenido específico de su labor, lo que se produce, cómo se organiza una jornada laboral y en fin, todo lo que sea posible mostrarles.

El aprovechamiento óptimo de las potencialidades educativas de la familia, en el orden económico, depende del nivel de preparación de la misma para tales fines y en este sentido tiene un papel relevante la escuela.

La escuela sirve de eslabón de unión entre la familia y el medio laboral, ella es un importante escenario de la educación económica, a la misma le corresponde un papel rector, ya que, además de ser su encargo social, precisamente para poder cumplirlo, es dotada con los recursos humanos y materiales indispensables para ello. En los niveles primario y secundario, el sistema de actividades docentes, extra docentes y extra escolares poseen un gran potencial para esta labor. Caso particular es el del joven universitario ya que posee un nivel de formación en el que la familia, la escuela, el barrio y los grupos informales han tenido ya cierta influencia. En el nivel superior, la educación económica se realiza a través de los contenidos de las asignaturas, la práctica pre profesional, el trabajo investigativo estudiantil, entre otras actividades.

En el orden económico, la comunidad universitaria brinda amplias posibilidades educativas que fluyen a través de los procesos sustantivos que se desarrollan en la misma, en estrecha relación de la instrucción y la educación; la teoría y la práctica. No debe faltar, como estrategia o idea rectora, la educación económica como resultado de un enfoque multidisciplinario.

El medio laboral, independientemente del tipo de empresa que sea, es otro de los escenarios de la educación económica. Las empresas son, por muchas razones, eslabones fundamentales de la formación económica y laboral, dado que en ellas se inician las relaciones de producción, tanto de tipo técnico, como económico y se concretan las políticas y normativas establecidas por los organismos superiores. Además, los vínculos de los hijos de los trabajadores con el centro de trabajo de sus padres contribuyen a la orientación vocacional de niños y jóvenes.

Además de estos escenarios, en la educación económica de niños y jóvenes participan diferentes actores, como son: los medios de difusión masiva (radio, televisión, prensa escrita), la literatura infantil y juvenil, Internet, los grupos informales de vecinos, estudiantiles, entre otros.

4. EDUCACIÓN, CONCIENCIA Y CULTURA ECONÓMICA

Para que las acciones formativas sean asimiladas deben penetrar en la espiritualidad de los educandos y formen parte de sus modos de actuación, por esto, se precisa relacionar educación, conciencia y cultura económica.

La existencia de la sociedad presupone la producción material y esta, el trabajo, la cooperación entre los hombres, por medio de estas se forman y expresan opiniones económicas. Es decir, estas ideas, puntos de vistas, tienen sus orígenes en la economía y su caldo de cultivo es la producción de bienes y servicios, por lo que la relación recíproca entre de los criterios económicos y el medio laboral se produce de forma objetiva, como una necesidad.

En el proceso de cooperación laboral la sociedad asimila y comprende a la producción material y surgen los puntos de vista y opiniones económicas, los cuales son la toma de conciencia de la economía. Este sistema de puntos de vista y opiniones económicas tiene entre sus particularidades, sus nexos específicos (directos) con la economía, viven en la economía. El

sistema de puntos de vista y opiniones económicas, son en esencia, el lenguaje de las relaciones económicas de producción, como afirmó N. Nesterenko (1982).

A partir de estas ideas se puede definir la conciencia económica como "... el reflejo de la vida económica, las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales. Es la toma de conciencia de la actividad económica y las relaciones que la misma implica en forma de representaciones, sentimientos, estados de ánimo, ideas, puntos de vistas, concepciones, teorías a través de los cuales se expresan los intereses económicos de las clases, grupos sociales y la sociedad. Este reflejo brota directamente de la base económica" (Grave de Peralta, 1992)

Por su parte, la cultura es considerada un mecanismo adaptativo de las personas a la naturaleza y la sociedad; está constituida por un conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el curso de la actividad humana, estos forman un horizonte cultural que sirve de prisma valorativo de la realidad y su proyección de futuro.

La cultura económica se refiere a la economía en general, pero el concepto economía, como ya se dijo, tiene diferentes significados. Lo económico abarca un conjunto de relaciones económicas (de producción, distribución, cambio y consumo), relaciones técnicas-organizativas y relaciones de superestructura. Así, por su contenido la cultura económica "es el nivel de desarrollo alcanzado por personas y grupos sociales con respecto a las relaciones económicas, que se expresa en sus ideas, conducta y actuación; así como, en su modo de vivir, sus hábitos, costumbres, tradiciones, tanto en el medio laboral como en otros escenarios de la sociedad y, que se van formando desde la niñez bajo la influencia de la educación y sus experiencias personales" (Grave de Peralta, 2003)

Entre las características esenciales de la cultura económica tenemos:

- ❖ Se forma en el sistema de relaciones sociales que están históricamente condicionadas.
- ❖ Trasciende a toda actividad humana.
- ❖ Se revela a través de los conocimientos, las habilidades, capacidades, destrezas, modos de actuación.
- ❖ Se expresa en la creación y conservación de valores materiales en relación con los valores éticos económicos y espirituales en general.

En resumen, Educación, conciencia y cultura económica son conceptos estrechamente interrelacionados, la primera está orientada a la apropiación de conocimientos sobre la economía que reflejan la comprensión de las esencias para entender sus manifestaciones, y en tal sentido actúen en la cotidianidad familiar, laboral y social.

La conciencia, como formación espiritual, es originada y determinada por la actividad y las relaciones laborales; por su parte, el contenido de la cultura económica se expresa en las ideas, conducta y actuación; así como, en su modo de vivir, sus hábitos costumbres, tradiciones y el desarrollo de capacidades.

CONCLUSIONES

Estudios realizados por los autores del presente trabajo, en escuelas primarias, escuelas

secundarias, politécnicas y en carreras universitarias, sobre la teoría y práctica de la educación económica en Cuba y otros países, han permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- La educación laboral y económica difieren en que la primera está más relacionada con los aspectos técnicos del proceso productivo, mientras que la segunda, se centra en el aspecto socioeconómico, es decir, en las relaciones económicas de producción y sus nexos con la superestructura social a través de las estrategias y políticas económicas de desarrollo.
- La preparación para el trabajo es el punto de coincidencia de las diferentes direcciones del proceso docente-educativo, en el que la educación laboral y económica desempeñan un papel activo e integrador.
- La escuela es un eslabón que puede integrar las acciones a desarrollar por los diferentes escenarios, a través de los vínculos familia-escuela-entidad laboral.
- Los contenidos de las asignaturas, las actividades extraescolares y extra docentes tributan al conocimiento de la economía, si existe una estrategia de formación económica con tal propósito.
- Las actividades extraescolares y extra docentes (extensionistas, investigativas y académicas en las universidades), ofrecen amplias posibilidades para el conocimiento de la economía del territorio y el país; para vincular la teoría con la práctica.
- Existe la necesidad de crear modelos educativos, diseñar estrategias, procedimientos para la inclusión y realización de la educación económica en la práctica educativa.
- Lo anterior exige el desarrollo una concepción teórica metodológica sobre la educación económica que permita su inclusión el sistema de trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos Manuel (2005) La escuela en la vida. 3ra edición. Digital.
2. AMERI, Segundo Foro de Cultura, Monterrey, Nuevo León: "Cultura Laboral Tercer Milenio"<http://www.shrmglobal.org/publications/ameri/cultura0200.htm> Consultado 14/01/11 a 13:25
3. Artilles, L. y Artilles, S. (2005). Gestión del conocimiento y cooperación internacional en el ámbito universitario. Curso-Taller. Gestión del conocimiento para la cooperación y movilización de recursos en ambiente académico. (Formato digital) Lima, 23-26 de mayo 2005.
4. Cabrera, Elejalde Olga (2007) ¿Qué Cultura Económica necesitamos hoy? Digital.

5. Cabrera, Elejalde Olga (2009) Cultura económica y desempeño pedagógico profesional. Ed. Pueblo y Educación, La Habana
6. Franco, Carlos (1988) La educación económica de los trabajadores. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
7. Grave de Peralta Arbella, Ángel B (2003) La nueva cultura laboral cubana. Tesis de Maestría, FLACSO, Universidad de La Habana
8. Jabonero Blanco, Mariano Revista Iberoamericana de Educación Número 2 - Educación, Trabajo y Empleo. Mayo-Agosto 1993
9. Makarenko, A. S (1978) Conferencias sobre educación infantil. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba
10. Martí Pérez, José Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, 1978
11. Nesterenko, G "La sociedad y el mundo espiritual del hombre" Editorial Progreso, Moscú, 1978
12. Rojas Sánchez, Norge Estrategia para desarrollar la educación económica de los estudiantes de la carrera Cultura Física de Holguín. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica de Holguín "José de la Luz y Caballeros" (2008)
13. Stuart Bruce, María Victoria La educación económica en el sistema integrado de la labor educativa de la carrera licenciatura en economía de la Universidad de Holguín" , tesis en opción al título académico de máster en ciencias sociales y axiología (2012)
14. Popov, V.D (1981) Conciencia Económica: esencia, formación y papel en la sociedad. Moscú, Editorial Mujal (en ruso).
15. Proenza Reyes, Malena La formación económica de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad de Holguín. Tesis en opción al título de máster en ciencias de la educación superior, 2012
16. Carralero Hidalgo, Lisandro La educación económica en el proceso de formación de los estudiantes de técnico medio en comercio. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Holguín, 2013.
17. Cabrera Elejalde, Rosa "Estrategia de Superación Profesional Interdisciplinaria para la apropiación de la cultura económica por los docentes de la Facultad de Profesores para la Enseñanza Media Superior" Tesis presentada en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2006